

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

00000003

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUALCA S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUALCA S.A. aumentó su capital suscrito en CIENTO SIETE MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 107.000,00) y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de julio del 2006 y 12 de febrero del 2007. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ

de 16 MAR 2007

1174

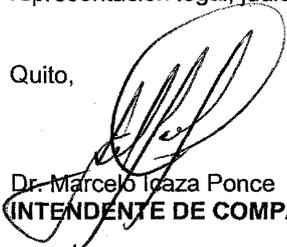
El capital actual suscrito de CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US. \$ 109.800,00) está dividido en CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR (US \$ 1,00) cada una.

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales:

ARTICULO DECIMO TERCERO.- DE LA REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA.- "La compañía estará legalmente representada tanto por el Presidente como por el Presidente Ejecutivo, quienes ejercerán de manera conjunta, no podrán hacerlo de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía."

Quito,

16 MAR 2007

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

PVV/mfc

EXT. 26  
EXP.46719  
Tram. 534

